

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección O'HIGGINS 189  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envío OC. : 11-09-2024 10:56:55

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3704-292-SE24

SEÑOR (ES) : EMPRESAS GASCO S.A.

RUT : 90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 4 cargas de gas de 45 kgr.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111507	Gas ciudad	1 Global	compra de 4 cargas de Gas de 45 kgr., para ser entregadas a como ayuda social a las siguientes direcciones. Presidente Ibañez N°117 interior. Costanera N°224. Costanera frente al camping el padrino. Costanera N°270 Esta compra se efectuará a que Empresa Gasco S.A., es la única habilitada para entregar este producto en la comuna.		202.200,00	0,00	0,00	202.200

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	202.200
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	202.200
Exento	\$	0
Total	\$	202.200

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.24.01.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.24.01.007.000

### Observaciones:

compra de 4 cargas de Gas de 45 kgr., para ser entregadas a como ayuda social a las siguientes direcciones. Presidente Ibañez N°117 interior. Costanera N°224. Costanera frente al camping el padrino. Costanera N°270  
Esta compra se efectuará a que Empresa Gasco S.A., es la única habilitada para entregar este producto en la comuna.

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>